

## **ADCONASER ADMINISTRACIÓN Y ASESORIA PARA CONDOMINIOS CIA.LTDA.**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADCONASER ADMINISTRACIÓN Y ASESORIA PARA CONDOMINIOS CIA.LTDA.**

A los 27 días del mes de marzo del 2020, a las once horas treinta, en el domicilio de la compañía ADCONASER ADMINISTRACIÓN Y ASESORIA PARA CONDOMINIOS CIA.LTDA., en la ciudad de Quito, asistiendo la totalidad de los socios de ADCONASER ADMINISTRACIÓN Y ASESORIA PARA CONDOMINIOS CIA.LTDA., que representa la totalidad del capital social íntegramente suscrito y pagado.

Actúa como presidente de la Junta, el presidente de la compañía, el señor ARROBA PROAÑO CARLOS ALBERTO y como secretario AD-HOC el señor ARROBA PROAÑO JHOFRE BOLIVAR.

Se pide constatar la presencia de los socios, con indicación de sus participaciones, a efecto de lo cual se comprueba: PRESENTE: el socio ARROBA PROAÑO CARLOS ALBERTO propietario de CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR americano cada una; PRESENTE.- el socio ARROBA PROAÑO OSCAR PATRICIO propietario de CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR americano cada una; PRESENTE.- El socio ARROBA PROAÑO JHOFRE BOLIVAR., propietario de CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES de UN DÓLAR americano cada una.- Se constata la presencia del ciento por ciento del capital social. Por ello y por las resoluciones a tomar, aceptan y deciden dar a esta Junta el carácter de UNIVERSAL. La Junta General ha sido convocada de manera directa y personal a los socios, para conocer y resolver el siguiente y único orden del día:

**PUNTO ÚNICO.** - Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero, EL Estado de Resultados y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.

Este orden del día sin modificación alguna, es aprobado unánimemente por los socios concurrentes.

El presidente abre la sesión y tras declarar la Junta válidamente constituida se pasa a considerar de inmediato el único punto del orden del día. Al respecto la Gerente de la compañía pone a conocimiento de la Junta General de Socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Informe de Gerencia respectivos.

La Junta General de Socios, una vez conocidos los documentos antes mencionados decide aprobarlos por unanimidad.

Sin que tenga nada más que tratarse y habiéndose discutido y resuelto el único punto que constataba en la agenda, el presidente actuante declara concluida la presente sesión de la Junta General de Socios de la compañía.

ADCONASER ADMINISTRACIÓN Y ASESORIA PARA CONDOMINIOS CIA.LTDA.

Siendo las once horas, se concede un receso para redactar el acta. Reunidos nuevamente los socios, se procede a dar lectura al acta completa y siendo que los socios están de acuerdo y conforme con las decisiones tomadas en ella, y por tratarse de Junta Ordinaria y Universal, firman por triplicado los presentes.



Carlos Arroba P.  
PRESIDENTE

1713310769



Jhofre Arroba P.  
SECRETARIO AD-HOC  
1713310777



Oscar Arroba P.  
SOCIO

1709618886